Bicentenario de la Proclamación del Paraguay como República 1813 - 2013

RESOLUCIÓN F.G.E. N.° 5835 -

POR LA CUAL SE RECTIFICA PARCIALMENTE LA RESOLUCIÓN F.G.E. N.° 5616/2013 "POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N.° 21/2013 "ADQUISICIÓN DE TINTAS, TONERS, CINTAS Y ÚTILES DE OFICINA".

Asunción, 11 de diciembre de 2013

VISTO: El memorando DGAF N.° 1655 de fecha 10 de diciembre de 2013, remitido por la Dirección General de Administración y Finanzas, con referencia a la rectificación parcial de la Resolución F.G.E. N.° 5616/2013, en el marco del llamado a Licitación Pública Nacional n.° 21/2013 "Adquisición de tintas, toners, cintas y útiles de oficina".

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución F.G.E. N.° 5616/2013, se adjudicó el llamado a Licitación Pública Nacional n.° 21/2013 "Adquisición de tintas, toners, cintas y útiles de oficina".

Asimismo, el acta de Ampliación de la Evaluación y Recomendación de adjudicación de la Licitación Pública Nacional n.° 21/2013 de referencia, de fecha 6 de diciembre de 2013, a través del cual los miembros del Comité de Evaluación designados según Resolución F.G.E. N.° 3207 de fecha 24 de julio de 2013, expresan cuanto sigue: *"CONCLUSIÓN: En tal sentido, el Comité de Evaluación considera que las ofertas presentadas por las firmas oferentes Office Compu S.A, Hadami S.A., Master Soft Paraguay S.R.L., Data Systems S.A.E.C.A., Telexpar S.R.L., Martínez Hnos. S.R.L., GS Trading S.R.L. y Kuatiapo S.A., reúnen las condiciones documentales y las especificaciones técnicas exigidas en el Pliego de Bases y Condiciones".*

En ese sentido, se hace necesario rectificar parcialmente la resolución por la cual se adjudica el llamado a Licitación Pública Nacional n.° 21/2013 "Adquisición de tintas, toners, cintas y útiles de oficina", en base a los argumentos expuestos en el acta Ampliación de la Evaluación y Recomendación de Adjudicación, de fecha 6 de diciembre de 2013.

A ese respecto, por memorando n.° 2424 de fecha 9 de diciembre de 2013, la Unidad Operativa de Contratación elevó a consideración la solicitud de rectificación parcial de la resolución F.G.E. N.° 5616/2013, en el marco del llamado a Licitación Pública Nacional n.° 21/2013 "Adquisición de tintas, toners, cintas y útiles de oficina".

POR TANTO, en uso de sus atribuciones, la Fiscalía General del Estado,

RESUELVE:

1.- RECTIFICAR parcialmente la Resolución F.G.E. N.° 5616/2013 "Por la cual se adjudica el llamado a Licitación Pública Nacional n.° 21/2013 "**Adquisición de tintas, toners, cintas y útiles de oficina**", en lo que respecta a los ítems n.° 1, 3, 4, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, siendo el monto de la adjudicación la suma total de **G. 1.920.625.783 (Guaraníes mil novecientos veinte millones seiscientos veinticinco mil setecientos ochenta y tres)**, quedando redactada de la siguiente manera:

- Master Soft Paraguay S.R.L.: para los ítems n.° 1, 3, 4, 5, 6, 7, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, conforme al siguiente detalle:

Ítem n.°	Descripción del Bien	Cant.	Unidad de Medida	Marca	Procedencia	Precio Unitario (Iva incluído)	Precio Total (Iva incluído)
1	Tinta para impresora HP 840 (HP 15) negro original	150	Unidad	HP	IRLANDA	171.033	25.654.950
3	Tinta para impresora HP 1410 (HP 21) negro original	500	Unidad	HP	SINGAPUR	77.315	38.657.500
4	Tinta para impresora HP 1410 (HP 22) color original	500	Unidad	HP	SINGAPUR	101.332	50.666.000

MINISTERIO PÚBLICO ★ FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO ★

Sandra L. Mayeregger Benítez
Secretaria General

Abog. Francisco Javier Díaz Verón
Fiscal General del Estado

RESOLUCIÓN F.G.E. N.° 5835 –

POR LA CUAL SE RECTIFICA PARCIALMENTE LA RESOLUCIÓN F.G.E. N.° 5616/2013 "POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N.° 21/2013 "ADQUISICIÓN DE TINTAS, TONERS, CINTAS Y ÚTILES DE OFICINA".

Ítem n.°	Descripción del Bien	Cant.	Unidad de Medida	Marca	Procedencia	Precio Unitario (Iva incluído)	Precio Total (Iva incluído)
5	Tinta para impresora HP 895 (HP 23) negro original	100	Unidad	HP	MALASIA	222.545	22.254.500
6	Tinta para impresora HP 3550 (HP 27) negro original	1.000	Unidad	HP	IRLANDA	105.421	105.421.000
7	Tinta para impresora HP 3550 (HP 28) color original	500	Unidad	HP	IRLANDA	129.626	64.813.000
11	Tinta para impresora HP 5150 negro (HP 56) original	70	Unidad	HP	SINGAPUR	123.657	8.655.990
12	Tinta para impresora HP 5150 color(HP 57) original	70	Unidad	HP	SINGAPUR	198.951	13.926.570
13	Tinta para impresora HP 1100 negro (HP 10) original	7	Unidad	HP	MALASIA	192.559	1.347.913
14	Tinta para impresora HP 1100 magenta (HP 11) original	5	Unidad	HP	MALASIA	192.559	962.795
15	Tinta para impresora HP 1100 yellow (HP 11) orignal	5	Unidad	HP	MALASIA	192.559	962.795
16	Tinta para impresora HP 1100 cyan (HP 11) original	5	Unidad	HP	MALASIA	192.559	962.795
17	Tinta para impresora HP 3820 color (HP 78) original	15	Unidad	HP	SINGAPUR	190.021	2.850.315
18	Tinta para impresora HP 500 Cyan (HP 82)	5	Unidad	HP	MALASIA	215.260	1.076.300
19	Tinta para impresora HP 500 Magenta (HP 82)	5	Unidad	HP	MALASIA	215.260	1.076.300
20	Tinta para impresora HP 500 Amarillo (HP 82)	5	Unidad	HP	MALASIA	215.260	1.076.300
21	Tinta para impresora HP 5440 negro (HP 92)	40	Unidad	HP	SINGAPUR	77.691	3.107.640
22	Tinta para impresora HP 5440 color (HP 93) original	40	Unidad	HP	SINGAPUR	123.657	4.946.280
23	Tinta para impresora HP 9800 negro (HP 96) originl	20	Unidad	HP	SINGAPUR	175.075	3.501.500
24	Tinta para impresora HP 9800 Tricolor - color (HP 97) original	15	Unidad	HP	SINGAPUR	198.058	2.970.870

2.- DECLARAR desierta la adjudicación del ítem **n.° 10**, conforme al inciso "b" del artículo 30 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", debido a que las ofertas presentadas no cumplen con las especificaciones técnicas exigidas en el Pliego de Bases y Condiciones.

3.- AUTORIZAR a la Dirección General de Administración y Finanzas, a suscribir el contrato emergente de la presente adjudicación, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.

4.- AUTORIZAR a la Dirección General de Administración y Finanzas, a proceder a la afectación presupuestaria en el objeto de gasto correspondiente, asignados a los programas presupuestarios del Ministerio Público para el presente Ejercicio Fiscal.

5.- ESTABLECER que las facturas presentadas de acuerdo a los bienes recibidos sean obligadas según los créditos presupuestarios, previstos en la Ley 4848/13 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2013", pagaderos una vez finalizados los trámites administrativos de rigor.

6.- COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Sandra L. Mayeregger Benitez
Secretaria General

Abog. Francisco Javier Díaz Verón
Fiscal General del Estado